

 <p>AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA TRANSFORMANDO EL CONTROL FISCAL</p>	AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA				
	SECRETARÍA COMÚN DE PROCESOS FISCALES				
	ESTADO No. 66				
	Fijado el veintiocho (28) de octubre de 2022, a las 7:30 a.m.				
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA					
No.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	NATURALEZA DE PROCESO	IMPLICADOS	FECHA DE LA PROVIDENCIA	ASUNTO DE LA PROVIDENCIA
1	RFV- 212-026-2019	Responsabilidad Fiscal Verbal	Álvaro Luis Castilla Fragozo Arianna Vanessa Bobadilla Daza	27/10/2022	Auto por medio del cual se reitera solicitud a fin de completar pruebas
2	RFV- 212-026-2019	Responsabilidad Fiscal Verbal	Álvaro Luis Castilla Fragozo Arianna Vanessa Bobadilla Daza	27/10/2022	Auto por medio del cual se ordena reprogramar audiencia de descargos
3	PS-212-277-2022	Proceso Administrativo Sancionatorio Fiscal	Viviana Vanesa Hernández Núñez	27/10/2022	Auto por medio del cual se ordena oficiar a una entidad
4	IP-212-227-2022	Indagación Preliminar	Pablo Augusto Gutiérrez Castillo Jorge Luis Rodríguez Vega Luz Angela García Galindo Martha Bigerman Ávila Romero Gigioly Katerine Grimaldos Robayo Ana Yaneth Jiménez Pinzón	27/10/2022	Auto por medio del cual se reitera allegar pruebas
5	IP-212-230-2022	Indagación Preliminar	Carmenza Motta Rodríguez María del Pilar Arenas Arenas Antonio José Ortega Santos Carmen Lucía Bernal Niño	27/10/2022	Auto por medio del cual se reitera solicitud a fin de completar pruebas
6	IP-212-225-2022	Indagación Preliminar	Carlos Felipe Quintero Ovalle Paola Andrea Carmen Francisca Fragozo Pinto	27/10/2022	Auto por medio del cual se archiva una indagación preliminar
7	PRF-180000-005-19	Responsabilidad Fiscal	Luis Guillermo Ramos Vergara Edson Enrique Torres Navarret	27/10/2022	Auto por medio del cual se reconoce personería a un apoderado y se autoriza expedición de copias de la actuación
Desfijado el veintiocho (28) de octubre de 2022, a las 4:30 p.m.					
SECRETARÍA COMÚN DE PROCESOS FISCALES					

"La AGR, prohíbe de manera expresa cualquier práctica de soborno, en favor propio o de un tercero, para que un servidor público haga o deje de hacer una actividad, en contra del ordenamiento legal. Norma ISO 37001:2016.

Igualmente invita a conocer la política del Sistema de Gestión Antisoborno implementada por la entidad, consultando a través de nuestra página Web y, a través del BOTÓN de denuncias, dar a conocer hechos de soborno a fin de prevenirlo y mitigarlo"